

## PERFILES

# Las Elecciones Municipales

## AL PUEBLO DE CUENCA:

El primer llamamiento al Cuerpo electoral encuentra a los españoles sumidos en la confusión, consecuencia de los siete años de Dictadura.

La actitud de los últimos Gobiernos, coartando el ejercicio de las libertades públicas, ha venido a agravar el mal, no dando tiempo para organizar las fuerzas de los partidos políticos, maltrachas por la persecución y el descrédito de que les hizo blanco la Dictadura.

Se observa tan penoso resultado en el actual y brevísimo periodo electoral, pues los nacientes cuadros políticos de las organizaciones provinciales y locales apenas han podido llevar a efecto una obra de cambio de impresiones y adopción de medidas urgentes, ineficaces, desde luego, para constituir núcleos de opinión que requieren una propaganda constante y una despierta ciudadanía al amparo de la libertad. Ante la imposibilidad de organizar las fuerzas políticas, trataron de resucitar las tradicionales, confundidas algunas con las cooperadoras de la Dictadura. Pero a las antiguas, escasas e indisciplinadas fuerzas políticas locales no les fué dado, en los conatos de organización realizados, reconstituir sus caídas fuerzas y presentar al pueblo de Cuenca un grupo de candidatos capaces y amantes de las libertades públicas. Cuantos intentos se hicieron, fracasaron, y en estos momentos, próximos a las elecciones municipales, el afán de unir nombres tiene el vicio fundamental de origen de mirar más al número de ellos que a la calidad y a los méritos de las personas. Resurge y bulle también, precisamente por el estado acusado de indisciplina y falta de solidaridad de partido, el candidato aislado, sin más promesas y compromisos que su solitaria aportación, elemento que, aunque respetable personalmente, resultará en la práctica, como antes resultó, una dificultad más en el necesario camino de unir inteligencias y voluntades para el bien de Cuenca. Las capillas políticas locales del verdadero viejo régimen han organizado en sus covachuelas sus desmembradas huestes bajo la dirección de incapaces, que tratan de resucitar el más podrido de los caciquismos. Frente a ese conglomerado que ofende la conciencia civil de Cuenca se aprestan a la lucha las izquierdas sin tapujos que el pueblo debe votar y votará.

Partiendo de este principio fundamental, nuestro programa municipal lo presentamos a los ciudadanos conquenses como una aspiración noble de todo el vecindario.

El problema básico de la vida de Cuenca se plantea en relación con el funcionamiento normal de la economía del Ayuntamiento. Estimamos que con un presupuesto aproximado de 1.500.000 pesetas pueden satisfacerse todas las necesidades presentes de la ciudad y acometerse, a la par, las reformas que imperiosamente exige la vida de una urbe que quiere ser culta, higiénica y progresiva. El nervio de los ingresos municipales radica en la renta de sus bienes de propios, que no es la que debiera ser atendido el valor en el mercado de los productos de los aprovechamientos forestales, por la falta de vías de comunicación entre la ciudad y los montes de su patrimonio, lo que determina una disminución considerable en el rendimiento de los montes.

Creemos que en el orden de la actividad municipal lo primero es dotar al Ayuntamiento de ingresos suficientes para desarrollar todo el plan de mejoras y reformas que exige la ciudad. Como, a la vez, no queremos ni pretendemos gravar al vecindario con arbitrios y exacciones que en definitiva han de dificultar el desenvolvimiento de la vida de las familias, harto precaria y dificultosa en la actualidad, tenemos que fijarnos en la renta de los bienes de propios para que ella sea lo que debe ser, y, además, para que con su importe pueda el Ayuntamiento desenvolver su actividad con holgura y sin apremios ni angustias.

Error crasísimo de los Ayuntamientos de la Dictadura fué el de gastar en la ciudad el dinero que debió emplearse en potencializar la riqueza que representa el imponderable patrimonio forestal de Cuenca. De haberse invertido los 6.000.000 de pesetas que se gastaron en la ciudad en obras de dudosa eficacia, de ejecución onerosísima en la articulación de un plan racional de caminos forestales en la Serranía, no es aventurado señalar la cifra de 1.000.000 de pesetas como la representativa de la renta anual de los bienes de propios de Cuenca, y con dicha cantidad, en el curso de un decenio, el Ayuntamiento habría podido realizar con holgura, sin necesidad de apelar al crédito, que la opinión rechaza, las obras que las necesidades de todos los órdenes de la urbe reclamaba.

Nosotros preconizamos un sistema de rigurosa austeridad en la administración de los fondos del procomún que no pueda ni debe confundirse con la sordidez y la mezquindad. Queremos que de la aplicación de dichos fondos resulte el máximo de eficacia para los servicios municipales.

Por ello, estimamos que el presupuesto del Ayuntamiento, al que asignamos una importancia capitalísima, no debe ser como es hoy una ficción, sino más bien el exponente de la vida económica de Cuenca y el reflejo de las necesidades que deben ser satisfechas. Dentro de éstas, las primordiales son las que se refieren a garantizar la vida y la salud de los conquenses y entre ellas figuran la construcción de una red de alcantarillado, la captación y distribución de aguas potables, el saneamiento del Huécar y la higienización y urbanización de los barrios extremos, que constituyen hoy una vergüenza intolerable para la urbe.

Vienen después los problemas referentes a la política de abastos y subsistencias, y en esta manifestación de la actividad municipal nosotros preconizamos un constante control y una rigurosa inspección en los mercados, maderos, etc., al objeto de que la vida no se encarezca artificialmente, de asegurar el normal abastecimiento de la Ciudad y de velar por la pureza de las subsistencias.

En orden a la cultura, nuestro programa es amplio: Queremos que todos los niños de Cuenca que se encuentran dentro de la edad escolar hallen siempre en las escuelas nacionales y municipales un lugar que ocupar y una educación suficiente y moderna que recibir. El Ayuntamiento dentro de las leyes, puede y debe obligar a todos los padres de familia a que envíen a sus hijos a las escuelas nacionales, pero antes debemos dar al vecindario la garantía de que en esas escuelas caben todos los hijos de los vecinos de Cuenca. Esta misión no debe terminar en la Escuela nacional. Aspiramos a que en Cuenca se establezcan centros de enseñanza en los que se forje la preparación técnica y profesional de los jóvenes conquenses, suministrándoles así armas que puedan emplear en la dura e implacable lucha por la existencia. El Ayuntamiento debe promover la creación de una Escuela municipal de Artes y Oficios y un Centro de formación profesional de la mujer, recabando para lograrlo, las cooperaciones correspondientes del Estado y de la Diputación Provincial.

Persuadidos como estamos de la necesidad de que los obreros de Cuenca puedan completar su formación técnica, deben crearse el número de becas necesarias para que los pertenecientes al ramo de la madera, del hierro y de la antigua y tradicional industria textil conquense, puedan adquirir en España y en el extranjero el complemento de la enseñanza de sus oficios.

Deberá estudiarse un proyecto de estatuto de las clases pasivas de empleados y obreros del Ayuntamiento al objeto de aligerar la carga que hoy pesa sobre los fondos municipales mediante un sistema de colaboración con el Instituto Nacional de Previsión.

Igualmente, de acuerdo con dicho organismo, deberá tratarse de anticiparse al Estado en el establecimiento de los subsidios de maternidad, enfermedad y paro forzoso, y en la construcción de casas baratas.

Una concepción amplia, artística y moderna es necesaria respecto al ornato y urbanización de Cuenca, tratando de armonizar el valioso y admirable legado de la tradición con las exigencias de la vida moderna.

Finalmente, no puede soslayar el futuro Ayuntamiento el problema de las responsabilidades de los últimos Ayuntamientos, que deberán exigirse con espíritu de amplia comprensión, despojados de sectarismo partidista y con el pensamiento puesto siempre en el bien de Cuenca, en la justicia y en la dignidad ciudadana.

Para la ejecución de este amplísimo programa, que para algunos espíritus apegados a la rutina podrá aparecer como irrealizable, recabamos la asistencia del fervor patriótico de todos los conquenses, dentro del alto ideal político de la libertad y de la democracia.

# Irredención

El Saneador fijó su vista en Jesucristo: en el Rabi nazareno que predicaba el amor entre las gentes humildes que le seguían por doquier: en aquel socialista extraordinario que supo adelantarse unos siglos a su época. Condenó la guerra y predicó la paz.

A pesar de las numerosas profecías que anunciaron la llegada del Dios-Hombre, el Consejo de ancianos sacerdotes no supo reconocer en Jesús, al enviado de Dios y le acusó de blasfemo, y le apresó, y le azotó horriblemente, y le crucificó en un madero en la cumbre del Gólgota.

La ciudad decidida, que tribuló al divino Maestro un recibimiento grandioso y entusiasta en aquel domingo, que más tarde llamó de Ramos, para conmemorarle, tornóse a las pocas horas en un pueblo cruel y criminal: pueblo ignorante, mal conducido por los sacerdotes de la vieja Ley. «Jesucristo rey de los judíos: clamaba la multitud alocada, mofándose del divino sentenciado. «Si eres el hijo de Dios, desciende de la Cruz! Y no descendió... Y Longinos clavó su lanza en el costado del ser inmortal... Y el divino cordero perdonó a los hombres que no supieron lo que hacían... Y espiró, por redimirnos a todos...»

Gran hombre Jesús: tan grande como sus doctrinas hermosas; las más humanas, las más amorosas, las más socialistas. «Santo socialismo el suyo! Entonces murió, como moriría en nuestros tiempos, si cobriese a nacer, bajo el poder de las mismas criaturas: criaturas ignorantes, intransigentes, rutinarias, enemigas irreconciliables de la redención de los hombres que sufren resignados...»

«Socialismo! Santo socialismo el de Jesús! Amor... Perdón... Paz en la tierra... Y el odio impera y el odio no cede y la guerra triunfa aislando las naciones sembrando el exterminio... y los ministros de Dios bendicen cañones y fusiles, olvidando los consejos del Maestro... ¡Y pensar que murió por redimirnos!»

Jesucristo bajó al sepulcro por amor a los hombres: por redimir a toda la Humanidad, con su divina sangre: fué condenado a muerte por la predicación de sus salvadoras, de sus incomparables doctrinas. Los cristianos de los primeros tiempos fueron como el Maestro, perseguidos, acusados y condenados a morir por confesar la fe. Aquella hoguera ferozosa que ardía en los corazones de aquellos hombres buenos de las catácumbas romanas, se fué extinguendo en el transcurso de los siglos, hasta quedar un montón de cenizas completamente frías, que pretenden ocultar unas brasas que no existen...»

Va quedando poca fe... En los actuales tiempos, ante una amenaza de muerte, es muy posible que no quedase ni un solo cristiano sin apostatar, aun de esos cristianos que proclaman en todos los lugares y en todos los momentos su fervor religioso, que yo creo fingido, porque no otra cosa demuestran los múltiples actos que realizan, olvidando las doctrinas del Dios-Hombre.

Jesucristo derramó su sangre en la Cruz afrentosa por redimir a los hombres, y los hombres no queremos ser redimidos...»

Odio a muerte... justicia implacable... intolerancia... opresión... esclavitud... venganza sangrienta... todos los vicios y todas las malas artes imperan en la tierra con el beneplácito de todos... e imperarán por los siglos de los siglos.

«¿Cuántos hombres; cuántos nuevos Cristos, entregaron sus vidas en holocausto a sus ideas redentoras...!»

No hay redención posible. La Humanidad es irredenta y parece empeñada en caminar hacia el caos...»

*Benito Martínez Peris*

Abril de 1931.

## RAFAGAS

Psicoterapia.

A los estudiantes

Esta ráfaga se dirige de un modo especial a los estudiantes. Quiérol probables que el estudio, la conquista del saber, es una gloriosa distinción del alma humana, es un deleite poderosísimo de la inteligencia y que, lejos de cansar y producir enfermedades como ueñan los vagos, puede, en ocasiones, curarlas por una reacción misteriosa entre lo moral y lo físico. ¿Qué, os reís? Pues *experto crede Roberto*, que traducido al cristiano quiere decir: A la experiencia propia me atengo.

Allá a últimos de Marzo hubo en Orense un horror de sarampión. Lo notábamos principalmente en las clases. Un día yo que, gracias a Dios, nunca tengo dolores de cabeza—aunque sí quebraderos—me levanté con un feroz y en broma, por supuesto, se lo dije a los alumnos, manifestándoles que acaso sería el sarampión. Ellos se rieron, pero se dieron cuenta de que lo del dolor era verdad.

Me fui a casa proveyéndome de una tableta de aspirina. ¿Qué pena! Tener que tomar por primera vez en mi vida un junjete de botica! ¿Qué destino de decrepitud tan espantoso!

Apenas comí. El café y el tabaco me daban náuseas; la peor de las calamidades que sobre mí podía caer. En la cabeza martillazos, vértigos y diablos coronados.

Llama el cartero. Me entregan un paquete certificado. ¡Sí, bueno estoy yo para bromas!

Pero ¿qué veo? El libro que con tanto afán esperaba: «La ciencia misteriosa de los Faraoes», por el Abate Moreux. Febrilmente abro los pliegos con el cuchillo que me sirve de plegadera. «Después de comer ni un sobrescrito leer»: eso no rezó nunca conmigo. Lo malo es el dolor que me vuelve loco.

Capítulo I.—El secreto de

la estirpe. Esto parece una novela de Julio Verne: Lo salto y me enfrasco en el segundo donde descubro un mundo nuevo de revelaciones insospechadas. ¿Cómo! ¿Y todo esto lo sabían ya los egipcios 2.500 años antes de la era cristiana? ¿Quién les había proporcionado datos tan precisos, tan matemáticos, tan sorprendentes acerca de las dimensiones de la tierra, de la pirámide o distancia al sol que ha sido la cuestión batallona de los tres últimos siglos, de la razón de la circunferencia al diámetro, de las desviaciones del polo? ¿Cómo nuestros sabios del siglo pasado sudaron tal cantidad de tinta, cuando todo ello estaba en la gran Pirámide, con-truida hace más de cuarenta siglos?

—Venga otra taza de café! ¡Otra copa de ron, niña!

Cojo lápiz y papel, hallo raíces, elevo a potencias, confronto datos y llego a la consecuencia de que aquí los sacerdotes de Amon estaban en lo cierto cuando decían a Platón: «En lo que toca al saber, vosotros los griegos sois unos niños». ¿A qué se debía tal milagro? Seguramente a una revelación esotérica del pueblo hebreo, a la sabiduría sobrehumana de José, hijo de Jacob, de Moisés, el cuerdillo de Jehová.

Leo de un tirón todo el libro. Compruebo todos los cálculos uno por uno y sacó multitud de notas que conservo como oro en paño.

Son las ocho de la noche cuando termino la primera lectura, con promesa de repetirla. Mi cabeza está por completo despejada, mi espíritu rebosante de alegría. Calculo que me he fumado dos paquetes de cigarrillo, que he saboreado con delectación subconsciente tres tazas del divino néctar.

«¿Quién me ha curado, la tableta de aspirina, que andará rodando a estas horas por algún cajón de mi mesa o la diosa Minerva con sus inspiraciones celestiales?»

Salvador PADILLA

Calzados SERNA

## ¡Francamente sincereras!

Se ha dicho y se dice que estas elecciones, tanto municipales, como provinciales y generales, serán **RABIOSAMENTE SINCERAS**.

Los crédulos, los que piensan y obran de buena fe, quizás hayan creído que habían de serlo. Faltan ocho días, no más, y los que tal creyese, ante ciertos «proclamados», dudarán de la sinceridad.

Y ¿cómo no? El primero, que se presta a la lucha, «sin buscar la igualdad de situación», es nuestro «joven y apolítico» (?) alcalde, don Ramón de Luz.

Sorprende, primero, e indignación después nos ha producido su proclamación. Sorprende, porque su jefe, el señor Fanjul, dijo que no intervenía; indignación, porque la más elemental discreción aconseja que en unas elecciones «amicípias» **RABIOSAMENTE SINCERAS**, el alcalde de REAL ORDEN de una capital de provincia, moral que no legalmente, debe o **ABSTENERSE** o dejar la VARA.

No puede ni debe ocupar moralmente la Alcaldía en visperas y el mismo día de unas elecciones quien intenta ser elegido por el «voto popular» en unas elecciones **SINCERAS**, ya que la libertad e independencia de los numerosos funcionarios y obreros municipales está moralmente coartada. ¿Entiende, señor Luz? Ya dijo usted al tomar posesión que no había política. Demuéstrelo; es la ocasión; o absténgase o dimita, pero pronto.

Si no, de triunfar, que es dudoso, su triunfo no tendrá valor moral.

D. CALVO

¡CATÓLICOS!

Acordaos que es un deber grave el votar y más grave aún votar a personas que no sean hostiles a la religión.

(De El Centro)

## LA VOZ DE CUENCA

SEMANARIO INDEPENDIENTE Suscripción

Capital, mes 0,50 pats. Provincias y resto de España, año, 7,50

**SOBRE TURISMO**

**Un nuevo obstáculo**

En todas mis campañas guíe mi voluntad la sana intención de mejorar todo cuanto signifique un avance en el progreso de esta bella capital. No trato nunca de desprestigiar las personalidades que por sus cargos tienen intervenir en la realización de aquellas medidas que han de dar como resultado el que los servicios estén a la altura de las más civilizadas urbes modernas. De sobra sabemos que no es lo mismo criticar que realizar, poner por obra aquello que nos parece beneficioso, y si apunto algunas ideas, es con la recta intención de poder contribuir al desenvolvimiento de esta ciudad, no implicando censura el que no todas ellas vayan a ponerse en práctica, ya que nadie se da cuenta de la dificultad de una cosa como aquel que la está tocando. Por esto mismo también agradezco cualquier aclaración que me oriente, y que a lo mejor explica lo que a primera vista parece inexplicable.

Esto viene a cuento, respecto a las famosas oficinas del Patronato Nacional de Turismo, que por fin considerábamos instalada en un local de la Ventilla, habiendo visto con la natural sorpresa que las obras han sido paralizadas.

Debidamente informados de dicha paralización, en nuestro deseo de informar al público, podemos asegurar a nuestros lectores que en ello no tienen la menor participación las entidades locales que intervienen en la cuestión (Junta local y secretario de la misma), sino que la orden viene de más alto, según he podido comprobar con el natural asombro.

El pretexto para la suspensión de dichas obras, es que se trata de dar uniformidad a todas las instalaciones que se dediquen a este objeto. Está bien; pero tratándose de que la instalación de esta ciudad está sólo a falta de determinados detalles y además que los gastos, según hemos podido informarnos, no son cargados al Patronato, sino que son fondos que la Secretaría conserva particularmente, y que dedica a este objeto por considerarlo en alto grado beneficioso, creemos

que las entidades beneficiadas, Cámara de Comercio, Diputación, así como la suprema autoridad de la provincia, debían gestionar se instalasen con carácter preventivo esas oficinas, a reserva de mejorarse y darles la uniformidad que se establezca.

He tenido ocasión de ver esta Semana Santa al excelentísimo señor gobernador palabras de elogio sobre lo interesante que resulta esta provincia; pues bien, yo creo que haría un gran bien por ella gestionando el que lo más pronto posible se abriera esta oficina y en ella un técnico de publicidad se dedicara este verano a una intensa propaganda, ya que siempre hemos considerado más necesario este técnico que un intérprete, pues lo principal es que vengan turistas, que ya nos entenderemos con ellos aunque sea en aquel «francés de carrerite» que «parlaba don Agapite», el gracioso personaje de «San Juan de Luz» y con el auxilio del librito de mi joven amigo Pabito Fuentes.

J. M. P.

**Cuenca, Guía Larrañaga**

Nuevamente nuestro fraternal amigo don Julio Larrañaga, ha lanzado a la publicidad algo de lo que ya constituía parte esencial de su notable Guía.

Ha comprendido, según manifiesta en las palabras dirigidas al lector, que en muchas ocasiones, el turista, sin tiempo para visitar lo que de notable existe en la provincia reduce su excursión a la capital y es ésta la razón que le ha impulsado a ofrecernos una muestra más de la incansable y meritoria labor que desde hace años viene realizando en favor de Cuenca, divulgando las incomparables bellezas de esta tierra.

Felicitemos con todo cariño al señor Larrañaga, por el acierto de esta su nueva publicación.

Se traspassa en Cuenca industria muy acreditada, negocio bueno sin pretensiones por cesar su dueño en el negocio.

Informar en la imprenta de este periódico.

**No es por ahí**

La particular amistad que siempre ha unido a don Tomás Sierra con don Leopoldo Picazo, no es ni puede ser obstáculo para que cada uno ocupe una distinta posición política por distante que sea.

Nos consta que el señor Picazo, con altura de miras que todos reconocen, no ha querido empezar a organizar la derecha liberal republicana por no haber ninguna clase de excepciones en las circunstancias actuales, siguiendo las instrucciones del señor Alcala Zamora, pero una vez pasados éstos, comenzara aquella obra para la cual cuenta con elementos de verdadero prestigio.

Y así lo hacemos constar para satisfacción de todos. La realidad se impone siempre.

**Cámara de la Propiedad Urbana**

El día 29 celebró sesión esta Cámara acordándose para cubrir la vacante de presidente elegir a don Benito López Chust, y en atención a los méritos que concurren en este distinguido conyente, la elección fué por unanimidad.

En la misma sesión se acordó informar desfavorablemente la pretensión de la Sociedad «La Rosa», que aspira a elevar el precio de las tarifas de suministro de fluido eléctrico en aquella zona.

Felicitemos al señor López Chust, y más especialmente a la Cámara de la Propiedad Urbana por su acierto que ha de dar por resultado que la Corporación lleve una vida de fecunda actividad de la que los intereses allí representados se hallan tan necesitados.

**LA VOZ DE CUENCA SEMANARIO INDEPENDIENTE**

Subscripción

Capital, mes 0,50 pats. Provincias y resto de España, año... 7,50

**Indulto de los condenados a muerte por el suceso de Naharro**

Con atento besalamano del Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, recibimos el siguiente telegrama:

«Mayordomo Mayor S. M. a Gobernador de Cuenca.

Tengo el honor de participarle que el rey, haciendo uso de la prerrogativa, ha indultado a Ildelonso Serrano Medina, Valeriana Serrano Medina y Simón Sáiz García, reos condenados a muerte.

**BIBLIOGRAFIA**

*Un almuerzo en Soussceyrac*, novela original de Pierre Benoit. Traducción de Boris Bureba. Cubierta a colores de Gutiérrez Navas.—Ediciones literarias, Madrid, pesetas 5.

Casi todos los meses se habla de Pierre Benoit. Ayer, una reimpresión. Hoy, una nueva novela. Mañana, otra edición, otra novedad...

Este mes se ha roto el ritmo: se ha publicado una nueva edición de *La Señorita de la Ferte* que se agotará con la misma rapidez que las anteriores y sale al mismo tiempo el original en París y la traducción en Madrid, el número catorce de sus novelas. Como buen latino, Benoit es supersticioso: era preciso saltar pronto por encima del trece. *Un almuerzo en Soussceyrac* es el título de la última producción del autor francés preferida de nuestro público.

*Un almuerzo en Soussceyrac*... pueblo el más pleiteado de la región del Segala, de hombres rudos como su paisaje. De ese almuerzo, copioso, nace el drama, un drama de herencia que descubre todas las intrigas de que son capaces los hombres y las mujeres—avaros. Una mujer pobre quien, por circunstancias muy verosímiles, muere rica. Un heredero del que nadie se acuerda y que surge entre los que su herencia acumuló, cuando nadie lo esperaba, precisamente después de ese «almuerzo en Soussceyrac»...

¿Quién distruta aquella herencia? Una mujer, «oh Pierre Benoit», de las que tú modelas, de las que no pueden ser confundidas con otras. Fascina al heredero—este heredero es también de tus hombres, Pierre Benoit—y ya no hay intereses, ni herencia, ni luchas; solo hay amor... que tal vez no sea compartido.

Esta, como todas las novelas del prestigioso escritor nos muestra su prodigioso don de abrir nuestro espíritu a perspectivas inexploradas, de lograr evocar y crear una atmósfera tan solo con algunos epítetos, de graduar el interés, de trasladarnos a países de ensueño, de contentar nuestro anhelo de ideal.

*El Carmelo*, novela original de M. M. Vausen.—Versión castellana de Carmen Payá.—Un tomo en octavo.—Ediciones literarias, Madrid, pesetas 5.

«La locura en Dios aventaja a la sabiduría en los hombres y lo que parece debilidad en Dios aventaja a la fortaleza», (Cor. 1, 25).

«Más hace el que más ama» (Imit. L. I. XV. 2).

Con estas dos invocaciones em-

pieza el libro de Vausen, dedicado al Carmelo, cuyo primer capítulo «Del Monte Carmelo a la ciudad de Avila en Castillo» es bastante para iniciar al lector en un estudio que seguirá apasionadamente hasta el fin de sus páginas.

Casi todo el libro está consagrado a poner de relieve la obra de Santa Teresa de Jesús, que puso su ardoroso entusiasmo religioso en establecer las reglas que habían de regir su Orden. En efecto, éstas son reflejo fiel del espíritu de aquella.

Aun cuando mucho se ha escrito ya acerca de Santa Teresa, la erudición de Vausen y el estilo con que nos narra todo lo que es *El Carmelo*, hacen de su libro una obra nueva e interesantísima que alcanzará indudablemente gran difusión.

*Rifugas de arena*, novela original de J. Kessell.—Traducción de Buenaventura Vidal.—Cubiertas a colores de Gutiérrez Navas.—Ediciones literarias, Madrid, 5 pesetas.

Pocas obras—mejor sería decir ninguna—de cuantas se han publicado dedicadas a la aviación, pinta mejor los peligros de esa lucha del hombre contra los elementos y los riesgos a que constantemente están expuestos los aviadores que *Rifugas de arena*, original del eminente escritor J. Kessell, que fué aviador durante la Gran Guerra.

Aunque se circunscribe en su obra a la línea París-América, en su trayecto de las costas africanas, es tal la intensidad que pone en sus relatos y la energética vibración que nos conmueve al leerlos, que, saliendo de los límites que el mismo autor se propuso, resulta una obra de carácter general interesante, amena, entretenida, llena de relatos sensacionales que ponen de manifiesto los peligros a que se han visto expuestos los aviadores, con el intento, ya logrado en parte, de utilizar la vía aérea como medio de comunicación entre los continentes.

Admirables retratos de personas, conmovedoras descripciones de paisajes, acertadas consideraciones acerca de unas y otros completan y avaloran los momentos de mayor intensidad de las interesantes aventuras.

*Peregrinaciones por España*, novela original de André Corthis.—Traducción de Jacinto Ramos.—Cubierta a colores por Gutiérrez Navas.—Ediciones literarias, Madrid, 5 pesetas.

Cuatro estudios sobre Santiago, Salamanca, Toledo y Zaragoza forman este volumen de André Corthis, pseudónimo que vela pudorosamente una exquisita sensibilidad femenina. Cuatro estudios cuidados, cincelados con temblor de admiración y calor de pasión.

Santiago, Salamanca, Toledo y Zaragoza...

Piedras musgosas, piedras de oro, piedras oscuras, piedras alegres... Santiago y su Apóstol, Salamanca con su Unamuno, Toledo y su custodia en la tarde de polvo, camino de la Vega, Zaragoza con su virgen chiquitica y... morenita.

El libro de André Corthis, tan excelentemente recibido y cantado por la crítica española al aparecer en francés, es especialmente de amor. De un amor de mujer, de un amor en que se mezclan el arrebato de la amante con la ternura de la madre. Leyéndolo, dijéramos que se ven desfilando por sus páginas a estas nues-

tras viejas ciudades hacia el corazón de la autora, contra el que son estrechadas con locura, a su regazo, en el que son acariciadas dulcemente.

Libros de nuestros viejos burgos... Libro de España en el que ha vibrado de entusiasmo una pluma de artista y de mujer...

**Noticias**

Para presenciar las renombradas procesiones de Semana Santa, han permanecido unos días entre nosotros el ex director general de Prisiones marqués de Pidal, con su hijo Luis, aprovechado alumno que cursa sus estudios en la Escuela de Arquitectura.

Acompañando a estos venían su hermano político don Ramón Fernández Hontoria, competente ingeniero de Minas con destino en el Ministerio de Hacienda, hijo de los condes de Terreañaz, con su preciosa hija Angelines y su simpático hijo Ramonín.

Después de visitar lo que de más notable encierra esta capital y hacer algunas excursiones por las hoces, Palancares, etc., han salido para sus posesiones de Santa María de la O, en Villarejo de Fuentes, sumamente encantados de las bellezas admiradas y de la religiosidad y orden de las procesiones que han elogiado en extremo, quedando maravillados de la grata sorpresa que experimentó al viajar que por primera vez arriba a nuestra capital, habiendo manifestado sus deseos de volver a visitarnos con más detenimiento.

Nos congratulamos de que así haya sucedido, lo que demuestra una vez más lo falsas que son las leyendas que algunas personas de mal gusto se complacen en propagar con respecto a Cuenca.

Les deseamos buen viaje y esperamos volverlos a ver muy pronto entre nosotros.

Con objeto de asistir al estreno de la obra «Los mesianistas» en el teatro Cómico de Madrid por la compañía de Gómez Hidalgo, traducida por el joven y aventajado estudiante de Derecho don Horacio de Castro, hijo del insigne escritor don Cristóbal, salió para la Corte el joven escultor don Juan de Castro Degado, primo hermano del traductor de la citada obra «Los mesianistas», la cual, según manifestaciones de la Prensa madrileña, obtuvo una calurosa y brillante acogida por parte del numeroso público que asistió al estreno, obligando con

sus aplausos a salir al palco escénico al traductor de la obra, a quien sinceramente felicitamos por su triunfo literario, así como a nuestro querido compañero en la prensa local don Rafael, tío carnal del escritor debutante, con éxito tan lisonjero.

La Dictadura de Primo de Rivera, y posteriormente el Gabinete Berenguer, prohibió la representación de «Los mesianistas».

Se encuentra entre nosotros, con motivo de las pasadas fiestas de Semana Santa, nuestro querido amigo don Julio Page acompañado de su distinguida esposa y procedentes de Taavera de la Reina, donde tienen su residencia.

Celebramos les sea grata su estancia en ésta.

Hemos saludado en nuestra redacción a nuestros buenos amigos de Osa de la Vega don Pedro Guerra y don Cesáreo Calero, alcalde y secretario del referido pueblo, y a don Lucio Martínez, veterinario de Tresjuncos.

¡Turistas! «Postales Conquenses», de Basilio Martínez Pérez. Guía espiritual de la ciudad de Cuenca, 200 páginas. Pape pluma y couché. 40 fotografías y dibujos. Portada a cuatro tintas.

Precio del ejemplar 3 pesetas. Obra recomendada por el «Touring Club Español», miembro de la «Alliance Internationale de Turismo».

De venta en el Gran Hotel Moya y principales librerías de Cuenca, Madrid, Barcelona, Valencia y Teruel.

**Taller de Zapatería**

Confección y arreglo de toda clase de calzado a precios sumamente económicos. ANDRES MUÑOZ, José Cobo, 3 (al lado del Cine Ideal) Especialidad en suelas de crepé y goma.

**Los mejores**

espartos cocidos, son los que salen de las aguas saladas del Prado de Genestal, y para adquirirlos pueden dirigirse a su propietario

Alejandro Genestal Reyes HELLIN (Albacete)

**Calzados Serna**

Calderón de la Barca, 22

**Toda la correspondencia de «La Voz de Cuenca» dirijanla al Apartado número 21.**

**PRODUCTOS VETERINARIOS ADRIEN SASSIN DE ORLEANS (FRANCIA)**

**MOSTAZA SASSIN**

**EMOUCHINE SASSIN PARA CORREGIR EL TIRO**

**POLVO DIGESTIVO SASSIN DE EXITO NEGATIVO EN LAS ENTERRADAS GASTRO-INTESTINALES**

**POLVO CORROBORANTE SASSIN Efecto inmediato de las aves**

**POLVO PECTORAL BEQUICO SASSIN Contra la bronquitis y afecciones vías respiratorias**

**POLVO ASTRINGENTE SASSIN CONTRA LA DIARREA Y DIENTERÍA**

**FABRICADOS EN LOS LABORATORIOS IBÁÑEZ APARTADO 12 SAN SEBASTIAN**

**SOLICITESE EL CATALOGO COMPLETO**



GESTIONES DE LA UNIÓN DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

**Por los Ayuntamientos rurales**

Por diversas Delegaciones de Hacienda, en virtud de inspecciones verificadas en los Ayuntamientos, se exige a éstos por los arbitrios del 20 por 100 sobre bienes de Propios y 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de Pesas y Medidas, cantidades correspondientes a varios años, que por no figurar consignadas en los presupuestos municipales y por la cifra que alcanza—en algunos casos superiores a los de los propios presupuestos—no pueden ser satisfechas en el período que con carácter voluntario establece el vigente Estatuto de Recaudación y como consecuencia proceden contra ellos por la vía de apremio.

Esta medida que en municipios pequeños, como son los principalmente afectados, cuyos ingresos son muy limitados y en la mayor parte de ellos tienen como base casi exclusiva el producto de sus propios bienes, ocasiona un desvelo presupuestario que hace imposible su vida municipal. Insistiendo en sus anteriores gestiones, el Comité de la Unión

de Municipios Españoles se ha dirigido recientemente al ministro de Hacienda para que suspendan los procedimientos de apremio entabados contra dichos Ayuntamientos y para que busque una fórmula que permita a los pueblos liquidar sus recursos que nutren sus indotados presupuestos.

Esta medida interesa directamente a gran número de municipios y es reclamada por todos los de España.

El Comité de la Unión de Municipios prosigue sus trabajos de información cerca de los Ayuntamientos para abordar intensamente la campaña para la supresión de los tributos del 20 por 100 que grava los bienes de Propios, el de 10 por 100 de aprovechamientos forestales y el 10 por 100 de Pesas y Medidas.

Hasta el presente lleva recibidas alrededor de 700 respuestas al cuestionario que ha circulado entre los Ayuntamientos para que expresen las referencias y observaciones atinentes al particular. Probablemente podrá verificarse a la par que se constituya el Parlamento nacional, la Asamblea municipalista que se proyecta convocar en Madrid con objeto de tratar de este problema y

de otros urgentes relacionados con la vida de los Ayuntamientos.

CRÓNICA

**¡Pobre Maestro!**

La noticia divulgóse rápida, velozmente con esa eléctrica rapidez que en los pueblos de cortavaciudad cunden las malas noticias. Alguien vertió la especie sin saber quien, y momentos después el comentario era general como general la comiseración despertada en aquellas gentes por el conocimiento de tan infausta cuan inesperada nueva.

En los primeros momentos no mereció crédito, fué acogida con reservas; pero desgraciadamente transcurridos los preliminares de la duda, la noticia adquirió cuerpo, quedó confirmada de forma innegable y rotunda en los hechos reales.

—¿Ha muerto el señor maestro? —¡Cómo; no es posible! Si hace breves instantes, que haga una hora, dos a lo sumo, que le he visto subir cerro arriba, camino de su diario paseo.

—Sí; pero ha muerto de repente, que acaba de decirme lo «Inacias», que se lo ha dicho a ella el tío «Raelsas» que estaba haciendo una carga de leña en la Rosaleda y lo ha visto subir y quedarse a media cuesta. Allí dice que ha quedado tendido en medio de la senda que sube de la huerta de la Ohmeda.

Poco a poco la curiosidad que auna tan antinómicos criterios, fué congregando a todos los vecinos frente a la casa donde vivía el señor maestro. El rumor del sucedido ya había llegado a ella y allí estaba la señora Luisa, deshecha en lágrimas por el triste fin de su dilecto pupilo. Lloraba con sincero dolor. Con lágrimas dulces de franca y leal consideración.

—¿Pero es cierto, señora Luisa? —preguntábase todas a una.

—Si hijas mías, cierto es, certísimo. Termina de darme la noticia el tío «Raelsas», que lo ha visto él «con sus propios ojos» muerto. ¡Dios mío que tristeza! ¡Tan bueno, tan cariñoso, no se merecía el eso!... ¡Cuánto no habrá sufrido al saberse solo en sus últimos momentos! ¡Sin consuelo de nadie, sin que nadie haya recogido sus últimas palabras, los posteros latidos de su noble corazón! ¡Si al menos hubiera muerto en casa; pero, Señor, Señor que muerte tan mala le has dado!—y tornaba a llorar... a llorar sin consuelo.

—¿Y cómo ha ocurrido?—inquirió una curiosa.

La señora Luisa, sacó un pañuelo de yerbas del fondo de su amplia y ennegrecida faltriquera, enjugóse las lágrimas que presurosas corrían por su rostro, ajado y con la pántina rugosa que imprimen los años en su no vano discurso. Y con singulства voz, cortando su relato por el golpe de sollozos y lágrimas que abundantes fluían a sus ojos, boetó con numerosas intermitencias el relato que le pedían.

Nada más que tuvimos noticias del triste sucedido, marcháronse Elias y Lorenzo acompañados de otros hombres del pueblo que gustosos se han prestado a acompañarle y allí van todos en compañía del Juzgado para proceder al levantamiento del cadáver.

Al medio día llegó la silenciosa comitiva, y como si las palabras fuesen una ofensa al difunto y el silencio el sudario con que cubrían el cuerpo poseído ya de la frialdad de lo extinto, nadie osaba aventurar una palabra ni aún cruzar una palabra con su vecino.

El cadáver fué depositado en la sala del Ayuntamiento y allí quedaron velándole las mujeres más caritativas junto con la señora Luisa y algunos chicos que de vez en vez, curiosos asomaban la cabeza por el marco de la puerta y contemplaban con ojos de triste mirar en los que se reflejan la pena y el espanto, la rígida silueta

de su Preceptor que días antes luchaba por llevar a la empuñadura y virgen selva de su intelecto la vivificante savia de sus vastos conocimientos ahorrados ahora por la ingente quietud de la muerte.

El crepusculo alcanzó sus apoteosis y la sala quedó sumergida en las sombras precursoras de la oscuridad de la noche.

En torno al caláver, y colocados en cuatro grandes candelabros, ardían las velas que al gastarse iban depositando poco a poco, como si en su alejamiento se hallasen poseídas de ignavia, gotas de esperma que al descomponer y aljarse de la acción del fuego cristalizaban en su pristina forma. La luz era tan débil que apenas si podía iluminar un pequeño círculo de la sala; languidecía, próxima a extinguirse tornaba a brillar con efímeros fulgores y vuelta nuevamente a decaer como si en las alternativas de su diástole y sistole estuviere la razón de su existencia, como si en tales mutaciones hallase trucción suma.

Al día siguiente llegó la hora prefijada para la inhumación y las campanas con sus lenguas de hierro, remedando el dolor humano, dejaron sentir tristes lamentos, lejanas y vagas vibraciones, ecos que al estumarse en el espacio el lejano horizonte devolvía plasmados en su onomatopeya.

Salió el cortejo fúnebre en de-rechura al cementerio, y sobre el salmodiar del sacerdote destacábase el grito del dolor de los familiares del muerto llegados momentos antes para presidir acto tan triste.

De regreso del cementerio, cuando ya el cadáver había quedado depositado en su huesa y ya en la curva del camino, desde cuyo punto se divisaba la parda silueta del pueblo, todos cuantos integraban el cortejo, como si obedeciese a un movimiento premeditado de consuno, volvieron instintivamente la cabeza y aunque nadie lo hizo ostensible, en todos los corazones surgió idéntico sentimiento y con el pensamiento todos susuraron:

¡Pobre maestro!

Teodoro MARÍN CONDE

**Taller de Zapatería**

Confección y arreglo de toda clase de calzado a precios sumamente económicos. ANDRES MUÑOZ, José Cobo, 3 (al lado del Cine Ideal) Especialidad en suelas de crepé y goma.

**Los mejores**

espantos cocidos, son los que salen de las aguas saladas del Prado de Genestal, y para adquirirlos pueden dirigirse a su propietario Alejandro Benestal Reyes HELLIN (Albacete)

**De mis viajes de recreo**

...hoy tengo entre mis manos un libro titulado «Las cien mejores poesías»; es un compendio de varios autores, y de algún modo he de llamarle su historiador, porque aunque sea nada menos que el egregio Menéndez y Peláez, incurra en el error de todos los poetas, de todos los escritores; porque no, no pueden ser los versos la única y exclusiva poesía, y por e o, no pueden ser sinónimas esas palabras. Dos versos son el molde en que se vierte la poesía escrita, el modo en que se cuenta la mirada de unos ojos, el aroma de un beso, las durazas de una palabra, y... poesía, poesía son mil cosas distintas... yo, que he pasado horas enteras a la orilla del mar en Torrevieja y en San Sebastián, mirando el infinito, mientras la luna pálida me aba sobre las olas, esperando escuchar entre el ruido del agua misteriosa un eco de una voz de una mujer sin forma, a la que acaso adoro sin conocerla... yo, que mil veces he creído escuchar entre los árboles del Parque del Oeste y del Retiro, flotando entre sus copas, su dulce acento, y en el chirrido de una hoja seca en el otoño, la huella de su paso que se acerca sin llegar nunca... yo, que amo locamente a una mujer ignota, de ojos azules como dos estrellas que brillan juntas por la noche sobre mi cara, de risa peregrina y de cuerpo sutil y frágil como

Hernando R. Gutiérrez  
Contralista de obras  
**HOTEL MOYA**



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

GRAN SASTRERIA  
JOAQUIN DOS SANTOS VAQUERAS  
EX-CORREDORES CASA PICAZO  
Fray Luis de León, núm. 35, principal.  
CUENCA

una náyade... yo, que pobre viajero, paso la maldecida existencia sentado al borde del camino de la vida, con la mano extendida y en ella el corazón, aguardando que pase esa mujer para pedirle una limosna de cariño... yo, que amo en esa forma, de que a mi muchas veces no me es posible rimar en verso, donde quisiera poner junto al dolor de mi vida, la belleza de un ideal y la desesperanza de encontrarle. Y por eso, digo que no es lo mismo poesía que versos, alma que forma...

Son poesía, el amor y la música; la belleza de una mujer y el cielo que se cubre de estrellas; las notas de un piano que tocando una jota de mi tierra me hagan saltar las lágrimas; el humo nacional, cuando se siente en Nación extraña y el beso que una madre deja en la frente de su hijo al mecerle en la cuna...

Los versos pueden agotarse, la poesía nunca: Bécquer lo dice. «Mientras haya unos ojos que reflejen los ojos que los miran; Mientras responda el labio suspirando al labio que suspira; Mientras sentirse puedan a la vez dos almas, confundidas; Mientras exista una mujer hermosa...había poesía.»

Si, habrá poesía, y de esa poesía nacen las flores y las mujeres sus hermanas; y el amor su alma; ved otra prueba de como la mujer es poesía, y su presencia nos hace poetas...

...Vivo ciego, enamorado, de una mujer bella, que me tiene loco de amores por ella... Sus palabras son la prenda cuando a mi me mira, que su alma me ofrenda; y a veces... suspira. Ella sabe que la quiero que su amor me mata, que por ella... muero, mas, me hace sufrir achares,

pues esquiva, me maltrata y se goza en mis pesares...

Queda por medio del verso espinada la poesía, y yo me pregunto: ¿qué importa que no haya versos que lo expresen? ¿Acaso el anterior soneto, inspirado por un sueño con esa mujer ignota, puede encerrar tanta poesía como el pensar ¡ay! si a algún día, yo viese por el mundo a esa mujer que idolatro? ¿No sería el mirar de sus ojos azules, más dulces y más hermosos que su alma? ¿No serían los azahares de su risa, los cavales de sus labios, la azucena de su alma, el lirio de su figura y las violetas de sus lágrimas, una reina más tierna y más sentida que cuantas nadie pudiera escribir...?

Y sin embargo, ahí está el libro de sus páginas, no saqué nada nuevo porque las conocía, es decir, su materia; más yo, aconsejaría que se leyese a Espronceda, Zorrilla Bécquer...

Ahi está, débil muestra de lo que fueron, de lo que son, de cual es la poesía... gloria, amores, ventura, todo es ella; ¡qué hermosa es la poesía, cuya cuna es España; cuyo templo es el corazón de nuestros poetas... la belleza de nuestras mujeres... la pureza de nuestro cielo... la hermosura de nuestros paisajes... ¡la poesía, tiene alma española! bendita sea!

NECTOR NEILL

Se vende una máquina de coser «Singer» y una máquina de escribir «Remington» núm. 10, Razón: Fray Luis de León, 15, principal.

SE VENDE una casa en Cuenca, sitio muy céntrico; tiene salida a dos calles, tienda, garaje, sótano, tres pisos. Se vende, también, una huerta junto al puente de Hierro. Razón: Administración del Boletín Conquense.

Lea usted LA VOZ DE CUENCA

**REGALAMOS**

Para dar a conocer nuestros trabajos, a todo el que nos remita antes del día 15 de Marzo una fotografía acompañada de esté cupón, una magnífica ampliación del tamaño de 30 x 40 centímetros.

**CASA SÁNCHEZ**  
Avenida Reina Victoria, 3  
**MADRID**

**CONSULTORIO JURÍDICO-MERCANTIL**

(FUNDADO EN 1909)  
Abogado director: CESAR HUERTA :- Calderón de la Barca, 12 y 14.- Tel. 168-1 -CUENCA

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:  
I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre puntos de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta certificada caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, el importe de cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades. Horas: de nueve a once de la mañana y de cinco a siete de la tarde.  
II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.  
III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los Juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partidojudicial de esta provincia.  
IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almaceneros y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca que en cualquier punto de España o del Extranjero.  
V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.  
VII.—Contenciosa. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipales y provincial, nos ha exigido organizar unaseccióndedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.

¿Qué han hecho las dictaduras?

Esta es la pregunta, el interrogante que surge indefectiblemente al contemplar el actual panorama de España.

Diversos fueron los criterios y distintas las apreciaciones que sustentaron los españoles al acaecer la arbitraria e ilegal irrupción de la dictadura. Para los de más fáciles tragaderas, para los más crédulos fué el recurso palingénico, el elixir misterioso que había de regenerarnos, el enzol en el que, por la virtualidad del rayo ustorio de la justicia, quedarían depurados el maligno espíritu de rebelión y el caos que amenazaban sumirnos en las calcinantes cenizas de la confusión; para otros, que desde los prístinos momentos supieron contemplar con mayor fuerza vidente las causas originarias de aquel gobierno, mereció el atinado aserto de un gobierno de fuerza, de privilegio, de tiránico abolengo.

El dictador, que en su orgiástica carrera arrojó honores y dignidades de meriazgo, en sus constantes cinceraciones con el pueblo, expuso paladinamente que los tres sacrosantos vocablos de autoridad, orden y justicia que en sólida y compacta fusión plasmaban el lema inductor de su asalto y rápido encumbramiento a las altas esteras del Poder, constituían otros tantos postulados que presidirían en todo momento la inflexible trayectoria y rectilínea actuación de su omnimodo gobernar.

En el terreno, en la práctica, pronto hallaron poderoso y cagético mentis tan vacuas promesas. La autoridad quedó convertida en acción fiscalizadora de actos, palabras y hechos de toda persona que no comulgue con el credo político de un gobierno exento de censores; el orden, interpretado en su más amplia acepción opresora, a lo militar, fué administrado en dosis relacionadas directamente con el asenso o disenso de aquellos que alteraban sus preceptos y, por último, los sagrados e inviolables principios de la justicia, convertida en ley caprichosa por el dictador, trocáronse en violenta imposición de los artículos del más parcial, faccioso y arbitrario de los códigos.

Fué tan parca y mostróse tan esquiva la libertad en aquellos felicísimos tiempos de dictatorial linaje que la libre y pública exposición de ideas—ideas desde luego, en pugna con las preconizadas en la orden del día—pagáronse con horas de encierro a pesar de que, según repetidas declaraciones del dictador, los españoles, regidos por tan equitativo gobierno, gozábamos de la más profusa y comprensiva de las libertades desde que esta señora, en aras de su amor a las humanas criaturas, dignóse descender de los empires estrados de la gloria a los inmundos sótanos y recovecos de la hispana tierra y España, en el cordial y armónico concierto de todos sus hijos, era una arcadia tan próspera y feliz digna de parangón con los pueblos que vivieron los prístinos momentos del edén... y en medio de tan paradisiaco gobernar las oscuras cárceles víéronse plebiscitos de delincuentes que cometieron la insólita y jamás concebida osadía de objetar reparosa la actuación del dictador.

De esa forma deslizarónse varios años hasta que las bellas supercherías no hallaron eco ni aun en los más apartados y recónditos lugares; ni aun en aquellas entidades aunadas por el clásico oropel de lo acomodaticio; ni aun en aquellos centros de opinión que habían sido tem-

# Cuenca, Primavera de 1931

## La mejor época para el turismo

Excursiones obligadas: a la "Ciudad Encantada", a las "torcas" del monte "Los Palancares" y a las pintorescas Hoces. -Visita a la Catedral, iglesias de San Miguel y de San Antonio Abad, y a los rincones típicos de la ciudad vieja.

INFORMES: Delegación provincial del Patronato Nacional de Turismo.

plios en los que el servilismo y la adulación rindieron culto y pleitesía al icono del dictador.

Y a pesar de que éste se las prometía muy felices en otros siete años de gobierno, asegurando a los primates de su camarilla luengos años de vida y nuevos y rotundos éxitos, que para ejemplo de venideras generaciones la Historia grabaría en sus fastos, el gobierno que emergió del campo de la fuerza contra las jactancias y engrideas aseveraciones de su presidente, vino abajo.

Al faltarle el apoyo, el falso prestigio que merced a su osadía había alcanzado, cayó la primera dictadura. Y a subsanar la interminable serie de sus errores, a cancelar los innumerables desafueros cometidos por su antecesor advino el gabinete que les precedió en las funciones de gobierno.

La panacea de la primera dictadura—con la venia de sus apologistas—no surtió los preanunciados efectos, nada remediaron, si algo podían remediar, los aciertos de su profetizada y cacareada teosofía y en vista de tal fracaso y con el plausible fin de aunar todas las escisiones originadas por su errónea actuación y derogar las múltiples arbitrariedades hacinadas en el acervo nacional pudo incoarse otro gobierno que, según propia y paladina declaración, al recoger el adventicio y triste legado de la dictadura, que acababa de fallecer por su misma merinedad, norte de su política y cimborrio de sus aspiraciones habían de ser, conjuntamente con el loable propósito de arrancar la mordaza impuesta a la Prensa, el restablecimiento de la tan añorada normalidad jurídica y constitucional, asesinadas por la brida y tajante espada del dictador.

Este fué el ideario, tales las razones que expandió la segunda dictadura presentándolas como su decálogo político; este el programa de aquel gobierno que convertido en sepulcrero de su precedente se propuso inhumar los restos del cadáver cubriendo su huesa con la capa de la responsabilidad y con la túnica de la revisión de sus nepóticos actos; pero el examen de los hechos, análisis imparcial y equitativo, nos evidencia que lo que en realidad hizo fué seguir la misma ruta—la ruta de la tiranía—permaneciendo sordo e indolente ante los impulsos

reveladores del espíritu del país que obedeciendo a poderosos imperativos de la conciencia vibraba en medio del conciliábulo y aquellare de la fuerza y la injusticia.

La primera dictadura advino como tal y como gobierno de origen faccioso, que tuvo por fuente la audacia y la sorpresa, no pretendió cubrir ni adornar la sinrazón de sus actos con la púrpura de la legalidad y sin embargo la segunda dictadura, animada de idénticos afectos en cuanto a la ética de sus funciones, buscó paliativo a su voluntariosa actuación en la imagen del viceversa.

Continuamos sin Constitución, sin leyes, parodiando grotescamente los buenos tiempos del absolutismo. Los círculos políticos de izquierdas cerrados y las cárceles plétoricas de mártires del ideal. La Prensa no solamente no se vió libre de la mordaza que por tanto tiempo venía ahorrando su ahincada apetencia de hacer ostensible al pueblo la exposición de la verdad, sino que el lápiz del censor, más inflexible, suspicaz y severo que en el albor de sus funciones deformó de tal forma sus columnas que no le fué dable mostrar a la curiosidad pú-

blica más que los «restos» de su diaria mutilación. El régimen de cuartel siguió privando como en los siete indignos años. España dió un salto atrás. Retrogradamos a los días en que el espaldón de Loja gobernaba a su capricho. Nuestra divisa monetaria, en creciente descenso de su valor fiduciario, impulsada a la deriva...

Y así: sin Constitución, sin leyes, sin Prensa, pudieron los órganos de las derechas—único factor que gozaba amplia libertad y apoyo oficial—molejar de anarcosindicalista a un movimiento de tan acedrado y obvio republicanismo como el de Jaca y colgar al de Madrid el sambenito del comunismo y la inocentada del oro ruso. Por motivos de fácil comprensión, a la Prensa de izquierdas no le fué dable rebatir tales sofismas, y postrada, no vencida, inerte en tan desigual liza, no pudo exhibir más arma que la del silencio y en el concierto de la opinión pública, su clarín, anquilosado por la sordina de la censura, no pudo interpretar el himno a la sagrada defensa de las propias convicciones.

Los heraldos de la dictadura, haciendo uso de tan plausible privilegio, expandieron a su ca-

pricho las más inciertas y tendenciosas noticias encaminadas a restar energías a la creciente ola del republicanismo, que cual poderoso alud extiéndese por la Península desde las legendarías montañas que se estremecieron al toque guerrero de los vascones hasta las bellas tierras que escucharon el flébil suspiro de Boabdil; desde el litoral que presencié el desembarco de los griegos Rodios, hasta las tierras que sirven de aldeaña con la antigua Lusitania...

Encontramos, pues, en la actuación de las dictaduras tres características que pueden ser fiel reflejo gráfico: la notable disparidad entre su actuar y los anunciados preceptos de su dogma, el hecho insólito y medieval de traer a España dos banderas del Tercio—atávica y plausible medida que corresponde a la segunda—para restablecer un orden solo alterado por los excesos de la primera, y la proterva tendencia, clara a todas luces, de coartar la libertad de aquellos ciudadanos orientados hacia el fulgido cénit de la democracia.

A. MARIN CONDE

Calzados SERNA

**HARINA DE PESCADO**  
PRODUCTO NACIONAL  
EL MEJOR ALIMENTO  
PARA TODA CLASE DE GANADO ESPECIALMENTE PARA GALLINAS Y CERDOS  
marca "ALFA"  
SANTOMA (SANTANDER)

de Castilla-La Mancha

El Magisterio actúa

Según se anunció previamente, el día 1.º dieron comienzo los maestros cuquenses a sus reuniones extraordinarias para contestar al cuestionario oficial sobre el Estatuto y tratar de asuntos societarios, la concurrencia ha sido extraordinaria, con solo una falta sencilla: la total abstención de las maestras, ya que solo a la excursión de sábado asistieron algunas, cosa de estimar y apañar.

El día 1.º la reunión fué en las Escuelas Aguirre, donde se comenzó el estudio del Estatuto, dejando los asuntos de orden administrativo de la Confederación para otra ocasión.

Los días 2 y 3, las sesiones más concurrenciadas se celebraron en la Escuela graduada. Se utilizó el cuestionario formando un solo para las tres entidades, se constituyó definitivamente el «Frente único provincial», ratificando la confianza a sus directores, confirmados en sus cargos; se nombró una comisión encargada de hacer un reglamento para formar la Asociación provincial única; se tomaron acuerdos en favor del compañero de Condue (Teruel) que cumple condena en Figueras; se formularon conclusiones sobre asuntos profesionales para elevar al Frente nacional y a las entidades que lo forman y se acordó celebrar sesiones en julio ya todos unidos.

Los días 1, 2 y 4 se realizaron excursiones organizadas por «Magister», muy concurrenciadas, sobre todo la del día 4 a la Ciudad Encantada, La Toba, Uña y Villaiba, a la que asistieron 30 compañeros de ambos sexos.

En resumen, las últimas jornadas han sido de gran eficacia para el Magisterio provincial que debe seguir la ruta emprendida, ampliando los actos culturales y llegando a su unión definitiva tan necesaria para la clase y para la defensa de los intereses a ella encomendados. Todos ganarán siguiendo el camino emprendido: el niño, la Escuela y el maestro y todo beneficio para éstos repercutará en el pueblo, en la sociedad, que será más culta y perfecta.

Como final de los actos se celebró una comedia íntima en el Gran Hotel Moyá, a la que asistieron invitados los señores Aranda, Inspector jefe; Cruz y Graviato, jefe y oficial de la Sección Administrativa.

ESTUDIOS

Se ha publicado el número de abril de «Estudios», revista cultural que cada día define con mayor acierto su excelente labor educativa.

Este número contiene un valioso y extenso sumario, integrado por prestigiosas firmas del campo científico y social que ofrecen en sus páginas interesantes trabajos sobre educación sexual, eugenesia, arte, ciencia, filosofía, literatura, pedagogía y cultura general; todas las cosas de suma importancia, que dan a esta revista gran amplitud e interés.

Se puede ostentar un expresivo y oportuno dibujo a tres tintas, acerca de la casaca azul sustitua, debido al notable dibujante Ben, y en las páginas centrales, dos obras maestras de la escultura, reproducidas a bicolor.

Precio de ejemplar 50 céntimos. Pídanse en los kioscos, o a su Administración: Apartado 158, Valencia.

EN EL TEATRO CERVANTES

La compañía de Carmen Echevarría

Difícilísimo va siendo encontrar un buen conjunto. Siempre fué achaque en la gente de tablas resistirse a acatar jefaturas, prefiriendo vegetar escurementemente, regentando una compañía aunque fuese mediocre; pero en nuestra época se ha llegado al máximo y por esos mundos andan infinidad de compañías, que salvando las primeras figuras, destrozan las obras que es una pena.

Por eso hacia tiempo que no sentíamos ese placer espiritual que se experimenta después de haber presenciado la representación de una obra en la que todos sus elementos han estado en su papel, en que nadie decae.

La compañía que actúa en nuestro coliseo, sorprende por lo admirablemente ajustada que está, en el conjunto no cabe nada más armónico y en todas las obras que han puesto en escena se ha echado de ver la dirección acertada de un actor tan sobrio y concienzudo como José Hompanera.

Todos coadyuvan admirablemente al lucimiento dentro de su esfera, sin que haya esa laguna que generalmente se nota entre primeros papeles y secundarios; y no es que en las principales partes no haya actores de valía como puede verse al mencionar los nombres de Carmen Echevarría, Aurelia Díaz, y los señores Novo, Echevarría, Robles y Gallego.

El éxito de cuantas obras han puesto en escena ha sido rotundo, definitivo; el público llena el teatro cada vez más complacido. Ha sido por lo tanto una campaña fecunda para el arte y de positivos resultados para la empresa.

Hoy martes pondrá en escena esta notable compañía la comedia de Muñoz Seca «Pégame, Luciano», que la inteligente actriz Carmen Echevarría, dedica a las señoras de esta localidad.

Nuestra enhorabuena al prestigioso director de la compañía don José Hompanera, uno de los cómicos de más talento que nos quedan, y a la empresa por su acierto al elegir la Compañía.

TRAMOYITA

SE VENDE una casa que consta de cuatro viviendas, sita en la Plaza de Toros Vieja, núm. 4 (paso a nivel). Informar en el mismo domicilio: Andrés Calleja.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**GRAN SASTRERIA**  
JOAQUIN DOS SANTOS VAQUENHAS  
RECORAJADOR CASA DE CAZO  
Trujillo de León, núm. 55, principal.  
CUENCA

## En los comicios

Lunes, 6; el próximo 12 se celebrarán las anunciadas elecciones municipales *radiosamente* en Cuenca; estamos, pues, en las puertas de los comicios.

Elector: detente en el dintel y medita profundamente si es que no lo hiciste ya. Dirige tu vista hacia tu espalda y contempla el panorama vergonzoso de la España de hace algo más de dos lustros, es la misma de hoy: África, el desastre de Annual, el expediente Picaeso, el terrorismo de Barcelona, los numerosos crímenes de asaltos, los numerosos pistoleros, el desprestigio de los viejos profesionales de la política, turnantes en el gobierno predictatorial, el golpe de estado de Orbaneja y sus secueles, la anulación de los derechos ciudadanos, el atentado a la ley, la Constitución suspensa, la ilegalidad, los atropellos, el imperio de la injusticia, la vergonzosa esclavitud, el golpe mortal a los caciques para hacer un feudo único, los alborotos y algaradas de «los del orden», las huelgas continuadas contra la opresión, la rebelión estudiantil, los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos, el fusilamiento de Galán y García, las caprichosas detenciones, el proceso contra los firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre, la situación de Bargaute, la depreciación de nuestro signo monetario, el empréstito famoso de los 60 millones de dólares, hechura de Ventosa y del presidente de la Chade... Cambia, pues, tu mirada hacia el frente, y podrás contemplar a la nación española aprisionada por una gigantesca interrogación. El porvenir nacional es un enigma; un intrincado problema que debemos resolver entre todos. ¿Cómo debe colaborar el pueblo a la solución de este problema? Aportando su voto, según el dictado de su conciencia. Ocho años de continua dictadura enseñan muchas cosas.

Cuarenta candidatos se proclamaron ayer que irán a la lucha por la consecución de un escaño concejal. Entre ellos, elector, encontrarás de todo: viejos, muy viejos con

cejales, cuya historia política es preciso que conozcamos: alcaldes dictatoriales, monárquicos católicos del bloque celebre, otros de la extrema izquierda, socialistas obreros y republicanos sin mácula política, nuevos en las lides del Concelo, reformistas entusiastas, no menos nuevos también, independientes presentados por alguien.

Elector: recuerda a los hombres que nos trajeron la Dictadura odiosa, a los que colaboraron en ella... Medita bien todo esto, que después no servirán lamentaciones. En el Ayuntamiento de Cuenca hay que hacer una profunda labor saneadora; procura, pues, elegir a gente fuerte, robusta, libre de todo prejuicio, que pueda llevar a cabo el saneamiento necesario.

Medita mucho; medita, y después cruza el dintel de la puerta, penetra en la sala y deposita en la urna tu sufragio, sin atender ruegos y ofertas, ni tolerar presiones; si así obras, tendrás la satisfacción de haber obrado como las circunstancias aconsejan en los actuales, difíciles e históricos momentos.

## La novillada de Pascua

Poco hemos de decir de la novillada celebrada en nuestro circo taurino, el Domingo de Resurrección, ya que la cosa no merece mayores honores.

Corramos un tupido velo sobre la parte seria del festejo (que fué lo menos serio) y que no agradó al respetable. No queremos censurar a la empresa, a la que disculpa en cierto modo, la dificultad de organizar este primer festejo y esperamos que en los carteles sucesivos, sean garantía de los aficionados, los nombres que en ellos figuren, debidamente contrastados en su arte y en otras plazas. De no hacerlo, el fracaso es seguro.

La rondalla «La Monumental» está bien organizada, ahora, ninguno sabe dar un capotazo. Por eso Llapisera es único y hoy por hoy el amo de las pesetas. Con que dejémonos de novedades... y al toro, señores empresarios.

REVOLERA

## DE ELECCIONES

Ayer domingo, en el salón de las Casas consistoriales se procedió a la proclamación de candidatos para las elecciones municipales que se han de celebrar el 12 de los corrientes. He aquí los nombres de los aspirantes a las concejalías.

### Ayuntamiento

Damián Ruiz García, Justo Rufino Martínez Gómez, Julio Castañero Viejaño, Cecilio Abenda Escibano, Juan Miguel Antón, Eduardo Agarra Cruz, Andrés López Toledo y Luis Benito Huguet.

### Instituto

Matías González Espejo, Ramón Herráiz Cerdán, Dionisio Sarratón Zarcón, Antonio García Sepúlveda, Gregorio Castellano Serrano, Fortunato Martínez Ramiro, Ramón Portela Prado y Alfonso Merchante Sánchez.

### Hospital

Vicente Martínez Díaz, Alfredo García Ramos, Gregorio Manuel Fariña Redondo, Ignacio Antonio Torrero González, José García Gabaldón, Federico Carretero Raga, Nicasio Guardia Saiz, Reyes Pérez Palomino, Juan Ruiz Muñoz, Julio Gómez Meneses, Manuel Rodríguez Fernández y Rafael Mombiedro López.

### Diputación

Emilio Martínez Martínez, Genaro Navarón Lázaro, Juan de Mata Romero Moranchel, Francisco Torralba Rabadán, Basilio Valero Soria, Leoncio López Angulo, Miguel Pardo Zurilla, Zacarías San Millán Samper, Justo Huetillas Melgoso, Tomás Cubells Álvarez, Gabriel Cebrián Ibáñez, Juan de Ramón de Luz Saiz.

Total 40, 19 de las izquierdas y 21 de las derechas.

Un ruego al Supremo hacedor: ilumina a todos los electores en estos difíciles momentos, para bien de esta tierra que parece estar, desde hace algún tiempo, muy dejada de tu mano.

**Calzados Serna**  
Calderón de la Barca, 22

Lea Ud.  
LA VOZ DE CUENCA

## Desde Madrid

### Las elecciones

Ha llegado el momento de que los congresos elijan sus genuinos representantes en los distintos Ayuntamientos después de tenerlos haberlos aceptado a todos durante ocho años consecutivos. Este llamamiento al sufragio en que no se precisa propaganda electoral, porque si alguna vez puede sufrir efectos el escrutinio es cuando el elector se descargó en la propia cabeza del que después ha de decidir, como sucede en el caso que nos ocupa.

El cuerpo electoral y aun los que no pertenecen a él, por haber vivido las dos épocas distintas, pueden comparar las ventajas e inconvenientes inherentes a ambos, no solamente en el aspecto material que supone el aumento de impuestos y por ende el enriquecimiento constante de la vida en general por satisfacer caprichosos proyectos, sino el más importante para quien estime su personalidad humana en consonancia con los atributos que la Naturaleza le pluga conceder, en la imprescindible necesidad de ejecutar sus actos con la libertad debida y la subsiguiente responsabilidad, sin precisar la tutela de quienes en la más favorable apreciación reúnen idénticas condiciones que el núcleo que forma el total de la población.

Hay que darse perfecta cuenta del significado de la palabra representante y cumplir según la voluntad de quienes le elijan para ese cargo, y si no existe fórmula, el programa de antemano que guíe la conducta de ambos, sujetarse a la ideología y reglamentación de los partidos políticos en que se hallen afiliados.

El elector debe estar compenetrado con el trascendental acto que se ve precisado a realizar y deponer el egoísmo individual para decidir sobre el bienestar colectivo, ya que las leyes le proporcionan la ocasión de hacerlo para sí y para los que no tienen voto, por lo que su responsabilidad en el fracaso no puede atenuarla con la conducta equivocada del elegido.

Si recibió favor de persona que solicite su sufragio, ya tendrá oca-

sión de pagarlo en idéntica moneda, que la vida es larga y no es raro se presente ocasión propicia para ello. La finalidad es la misma al vender el voto por una cantidad o por un favor pretérito o futuro, que en el comercio también es operación el intercambio y si es censurable en el primer caso lo es lo mismo en el segundo.

No hago la apología de ningún ideal; pero insisto en aconsejar a mis paisanos voten a persona disciplinada en un partido político para evitar el ir y venir a reutilizar sus buenas o malas sugerencias y veleidades.

Votad a quien interprete fielmente vuestras aspiraciones y las lleve al terreno práctico.

¿Dónde pueden hallarse esas personas?

Por mí he de decir que conti-

solamente en las democracias donde se donde únicamente se exigen las responsabilidades a quienes se apartan de su cometido, como justo y necesario colofón al mandato que se les confía.

Os considero con suficiente capacidad para que nadie se entrometa a dificultar vuestra actuación y a falsear la voz de vuestra conciencia.

Por las veces se tienen en cuenta los aciertos para aplaudirlos y darlos a conocer y precisamente debían ser al contrario para que sirvieran de ejemplo y cumplieran sus limitaciones.

Este es el caso de la Junta directiva saliente en la Casa de Cuenca que ante halagadoras y positivas ventajas que se ofrecieron referentes a la reorganización

de los recreos y por entender que con ello se apartaban de la orientación y finalidad que desde los primeros momentos es norma de la Casa, declinó la oferta sin que les deslumbrara la pomposidad y bombos que podían allegar a la Casa y sin apenar el éxito momentáneo y de gratificar que la aceptación había de producirles.

Aplaudimos la sobriedad y fidelidad de la Junta a los principios que sustentan la Casa y el respeto a sus asociados.

No podemos cerrar estas notas sin demostrar públicamente el agradecimiento que nos ha producido el indulto de las sentencias a muerte por la Audiencia provincial de Cuenca, y lo hacemos con verdadera sinceridad por creer de todo corazón que es una pena innecesaria.

DON FERNANDICO

Encuentra en los TALLERES TIPOGRAFICOS Y ENCUADERNACION RUIZ DE LARA AGUIRRE 6 CUENCA TELEFONO 117

Especialidad en obras y revisiones con ilustraciones y toda clase de trabajos de fantasia. Precios sin competencia.

No encarge sus impresos fuera de España y menos que de Cuenca y acuda a los talleres tipográficos Ruiz de Lara.

## Folleton de LA VOZ DE CUENCA

Cuenca en el centenario de D. Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla

### Los Canos de Gascuña

Desde mediados del siglo XV fijó su residencia en la provincia de Cuenca la familia gallega de los Canos o Canos, procedentes de San Julián de Coruña, en la diócesis y jurisdicción de Mondoñedo. Su primer asiento fué la villa de Tarazona, donde muchos usaron el apellido Cano de Cordido. Pero al extenderse por otros partidos y enlazarse con otros linajes, se hacen llamar: en Pastrana, *Cano y Calbrete*; Cano y *Ludeña* la rama de la Mota del Cuervo; *Cano Manuel* en Huete y *Cano y Olmedilla* en Gascuña y los pueblos de alrededor.

De *honestis parentibus*, venía el famoso sainetero don Ramón de la Cruz, nacido en Madrid el 28 de Marzo de 1731; y fué su madre doña Rosa María Cano y Olmedilla, natural de aquella laboriosa villa albarreña, que no reconocía los privilegios de nobleza, para hacer del trabajo la suprema distinción. Escribe en su escudo esta extraña divisa: «No consienten nuestras leyes, hidalgos, frailes, ni buyes».

De Gascuña fueron también—entre otros deudos ilustres del poeta—Fray Agustín Cano y Olmedilla, Prior de Atocha y Rector de San Gregorio de Valladolid y su hermano Miguel Cano y Olmedilla—abuelo de don Ramón—así como otro don Miguel Cano y Olmedilla, presbitero, a quien el Consejo de la Suprema Inquisición le nombró su Comisario en Gascuña y lugares de su distrito, con amplias facultades, cuyo título en pergamino con adornos policromados—dado en el Real Castillo de la Inquisición de Cuenca a 12 de diciembre de 1746—es uno de los más estimados documentos de mi colección.

Otros presbiteros del apellido Cano y Olmedilla, regentan las iglesias de Moncalvillo y Olmeda de la Cuesta en el siglo XVIII, y por último don Juan de la Cruz Cano y Olmedilla—que don Fermín Caballero supone hermano de don Ramón e hijo de doña Rosa María—fué académico de San Fernando, geógrafo de Fernando VI y reputado grabador.

A él se deben, entre otras estimadas estampas, un retrato de su pariente el Venerable Fr. Melchor Cano, obispo electo de Canarias, y una colección de figuras con trajes regionales, reproducidos en la loza del Retiro, y acaso las figuras de José Espejo y Miguel Garrido, que con María Ladvenant, interpretaron los

sainetes de su hermano, el célebre escritor de costumbres.

Motivos fundados existen para suponer que don Ramón llegó a conocer la pequeña patria de sus mayores, quienes desde muy antiguo tienen dedicada en Gascuña la «villa de los Canos»; pero ya la vieja casa solariega ha desaparecido y la mayoría de sus deudos, llegados a humillísima condición, ha olvidado los pliegos que sostuvieron con la villa para gozar de las preeminencias de su hidalguía y esculpir en la fachada das tres fajas de plata en campo de sangre y la banda negra en campo de plata de los Canos de Sandoval, junto a las ondeadas fajas y la cruz espada de los Paradas y Peñacarrillo...

Los que en algún tiempo se envanecieron de contar con más de cincuenta personajes de nota en la familia—caballeros de las órdenes militares, dos consejeros reales, dos catedráticos y escritores de fama, académicos, artistas, cinco obispos y otros tantos canónigos y dignidades, y tres con cargos importantes en la Inquisición—hoy trabajan la tierra y tomando como trofeo de su linaje al padre Adán, proclaman como cierto noble peruano que

De este destripaterones proceden los infanzones.

Y acaso el espectáculo de aquellos hidalgueros pobres—que antes de rendirse a la inexorable ley que les obliga a ganarse el pan con el sudor de su frente se dejan arrastrar por la vorágine de la Corte; y allí van en calidad de pretendientes—inspira las graciosas escenas que acreditaron a don Ramón como admirable costumbrista. Precursor de Moratín, de Mesonero Romanos, de Ricardo de la Vega, López Silva y Arniches, pbeos acertaron a expresar con igual naturalidad la desenfadada gracia del Madrid castizo, pícaro y noble al mismo tiempo, en paradójica mezcla.

Damiselas buseonas y majas, viejos celosos, petri-metres y chisperos, forman ese *microcosmos* madrileño que se mueve en cafés y plazuelas, casas de vecindad y fandangos de cañil, al conjunto de ese mago de la literatura española que se llamó don Ramón de la Cruz. Y entre sus parlamentos y diálogos chispeantes aparecen frases como éstas, que son un indicio y una pista para nosotros:

—¿Mas quién mete a Juan de Huete si arremete o no arremete?

(Final de «La Visita de Duelo»)

Igualmente nos induce a creer que don Ramón de la Cruz mantenía sus relaciones con la Alcarria, su

trato—más o menos franco—con los Fernández de Moratín (don Nicolás y don Leandro), que acostumbraban a veranear en aquella comarca (Pastrana y Peraleja). No creo ocioso añadir que algunos años después casó el arabista don José Antonio Conde—natural y vecino de esta última villa, tan cercana de Gascuña—con doña María Fernández de Moretín, hija de don Miguel y prima hermana de don Leandro; el arcade Inarco Celonio, en cuyas tertulias literarias no salía bien librado el nomen del sainetero, quien ya exasperado terminó por enviar a todos los arcades, «donde se fué el Padre Padilla» y envió el Mariscal Cambronne a los que le intimaban con la rendición de la guardia imperial Waterloo.

Tampoco olvida el sainetero, ni el apellido de su linaje, ni el arte de la pintura al que debían su fama algunos de sus parientes, cuando en «El Perimetre» pone en boca de Zoilo estas estrofas describiendo las nuevas modas suntuarias:

En el mueblaje; las casas se adornan con cornucopias en vez de petos y lanzas. Y ya ven los españoles que el papel y las indianas para vestir las paredes les hacen mucha ventaja a los cuadros de Velázquez *Cano, Ribera*—que llaman el Españolote—y otros pintorcillos de esta laya.

Algún cronista—Pedro Massa—pretende negarle en estos días la paternidad del conocido retruécano

Esta capa que no tapa tan pobre y raída está que solo porque se ve se reconoce que es Capa.

y otra cosa es que se dude de la extremada indigencia de quien gozó desde mozo de un empleo en la Contaduría de Penas de Cámara y de la protección de la condesa de Benavente, que le ponían a cubierto de miseria conque nos lo presentaban Picón y Barbieri en la zarzuela «Pan y Toros».

Esos versos son ciertamente escritos por don Ramón, pero no se refieren a su persona y forman parte de la *declaración* del zurrador Peruchó ante el Alcalde en «La duda satisfecha», describiendo así su desastrada facha, en contraste con las galas de su mujer que recibe en sus ausencias a un abogado de Madrid. Y añade que su capa, aunque villana:

De señor en el vasto mapa no puede ejercer la treta de tercera ni alcahueta pues más que tapa, destapa.

También conoce de cerca don Ramón cuál es la

suerte de los bienes vinculados, que compara al chaleco del mismo personaje

Por lo vieja y desgarrada parece la chupa mia casa de capellanía que siempre está destrozada.

pues así sucedió con la casa de su mayorazgo en Gascuña y desde luego el sainete «Las Frioleras» revela que era familiar a don Ramón de la Cruz cierto libro titulado «Los enredos de un lugar» impreso en el siglo XVIII y que se refiere a varios pueblos de la vega del Guadamejud, donde nadie tenía queja, ya que el Alcalde

al que se viene a quejar de algo, aunque le hayan muerto a su padre, sea mentira o sea verdad le condeno en cien ducados, dos pares de grillos y un mes al cepo y así ninguno se queja.

No fué más expeditivo el régimen dictatorial de nuestros días con cuantos se creían vejados y agraviados por él.

Este curioso libro destinado a perpetuar las hazañas del licenciado Tarugo, célebre abogado de Conchuela—¿Cuenca pequeña o cierto desdoblado de Pastrana?—fué publicado en el año 1780 por don Fernando Gutiérrez de Vega, abogado de los reales consejos. En dicha época figuran como hacendados forasteros de Pastrana, varios naturales de Gascuña, Villanueva de Guadamejud y Peraleja, entre ellos el citado don Josef Antonio Conde, que por su testamento dejó a don Leandro Fernández de Moratín «la casa y hacienda que le pertenecían en la villa de Pastrana».

Y sin dar tampoco mayor alcance a otra coincidencia más de esta curiosa serie, diré que don Ramón de la Cruz, parroquiano de la iglesia de San Sebastián, de Madrid, fué enterrado en 1794 en dicho templo, donde existía desde 1767 una «hermandad de San Julián, obispo de Cuenca», cuyos congregantes en su mayoría eran naturales y oriundos de nuestra provincia avencidados en Madrid.

En Gascuña y Peraleja era frecuente el nombre de Julián—Julián de Gascuña, Julián Conde, etcétera,—y particularmente lo era entre los Cano, de los cuales citaré a don Julián Cano, obispo y conde de Urgel y príncipe de Andorra, natural de Valdemoro (junto a Peraleja) y hermano del pintor Juan Cano Arévalo, que por cierto pintaron en su escudo las armas de los Canos de Cordido (el pino y el cordero blanco) iguales a las que se veían pintadas en un maltratado cuadro de San Julián de Cuenca en la ermita de Nuestra Señora del Valle en la Mota del Cuervo.

Juan GIMENEZ DE AGUILAR